

ACTA DE LA JUNTA GENERAL
UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
MALLKO CONSULTING MALLKONSUL CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los once días del mes de abril del dos mil diez y seis, a las nueve horas treinta horas (09h30), en las instalaciones de la compañía ubicadas en la Provincia de Pichincha, Cantón: Quito, Parroquia: Chupacruz, en la dirección barrio Cochapamba Calle B NO. 47-181 Condominio Monte Amata. Constituida el 10 de enero del 2014, con el número de expediente 177816. Se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal los Socios de la Compañía MALLKO CONSULTING MALLKONSUL CIA LTDA.

Nómina de accionistas:

1715629752	PEREZ FERNANDEZ FRANCISCO MIGUEL	ECUADOR	100
1201925672	ROSAS HIDALGO MARIANA DE JESUS	ECUADOR	100
1716118052	SANCHEZ ROSAS EYMI JE ZACL	ECUADOR	100
1700864331	VALENCIA LARCO DOLORES ISABEL	ECUADOR	100

Quiénes aceptan la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria de Socios sin convocatoria previa conforme lo dispone el Estatuto y la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día:

- 1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL SOBRE SU ADMINISTRACION DURANTE EL AÑO 2015 Y DICTAR LA RESOLUCION CORRESPONDIENTE.
- 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS DEL AÑO 2015.
- 3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015;

Aceptado el Orden del día por los socios, se declara instalada la sesión y se resuelve que ésta se celebre bajo la Presidencia de Eymí Sanchez y actúa como Secretario el sr. Manuel Colmenares.

Previo a instalar la sesión, la Presidente constata el quórum reglamentario para proceder a iniciar la sesión de la Junta General Universal Ordinaria de Socios.

El Secretario certifica que se encuentra presente el cien por ciento del Capital Social, con lo cual se declara instalada la sesión y la sra. Presidente pone en consideración de los asistentes el siguiente Orden del Día, el cual se resuelve de la siguiente manera:

- 1.- Conocer y aprobar el informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2015 y dictar la resolución correspondiente;
- Una vez leído el informe del Gerente General de la compañía correspondiente a su administración durante el ejercicio económico 2015, éste es aprobado por unanimidad.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Resultados del año 2015;

Se pone a consideración de la Junta General Universal Ordinaria el Balance General y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio 2015, los mismos que se aprueban sin observación alguna por unanimidad, de acuerdo al detalle y cantidades a los que se hace referencia.

3.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2015:

En este punto la Presidente de la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas somete a consideración de la misma el destino de la utilidad líquida, la suma asciende a US\$ 996.72, quienes resuelven por unanimidad sea dirigida a la cuenta Utilidades Acumuladas.

Una vez tratados todos los puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso de veinte minutos, para que el Secretario elabore el Acta de la presente Junta General. Reinstituida la sesión y constatada la existencia del quórum inicial, el secretario da lectura del Acta, la misma que es aprobada por la Junta en forma unánime.

Se levanta la sesión a las diez horas treinta y nueve minutos, (10h39), firmando para constancia la presente Acta los señores accionistas, de acuerdo a lo previsto en el Art. 230 y 231 de la Ley de

Compañías.

Pérez Fernández Francisco
ACCIONISTA

Rosas Hidalgo Mariana
ACCIONISTA

Valencia Larco Dolores
ACCIONISTA

Elymi Sánchez Rosas
ACCIONISTA Y PRESIDENTE

Colmenares Barrera Manuel
GERENTE GENERAL Y SECRETARIO AD - HOC